



## ACCIÓN DE RATING

29 de noviembre, 2022

Comunicado hecho relevante

### RATINGS

#### Seguros Konsegur de Garantía y Crédito S.A.

|                                   |          |
|-----------------------------------|----------|
| Obligaciones compañías de seguros | BBB      |
| Tendencia                         | Negativa |
| Estados Financieros               | 3Q-2022  |

Para mayor información, ir a sección [Evolución de ratings](#)

### METODOLOGÍAS

Metodología de clasificación compañías de seguros generales

### CONTACTOS

**Francisco Loyola** +56 2 2896 8205  
Gerente de clasificación  
[floyola@icrchile.cl](mailto:floyola@icrchile.cl)

**Pablo Galleguillos** +56 2 2896 8209  
Director Senior Instituciones Financieras  
[pgalleguillos@icrchile.cl](mailto:pgalleguillos@icrchile.cl)

**Jeremías Cortes** +56 2 2896 8217  
Analista de Instituciones Financieras  
[jcortes@icrchile.cl](mailto:jcortes@icrchile.cl)

### INFORMES RELACIONADOS

[Outlook 2022 Instituciones Financieras](#)

## Seguros Konsegur de Garantías y Crédito S.A.

**Ante hecho relevante de déficit patrimonial, ICR ratifica en categoría BBB el rating de Seguros Konsegur de Garantía y Crédito y modifica su tendencia desde “Estable” hasta “Negativa”.**

La acción de rating se sustenta en que ante el severo deterioro de los indicadores de solvencia, aun cuando la compañía tiene aumentos de capital aprobados que podrían subsanar esta situación, a la fecha, la aseguradora no ha corregido el déficit patrimonial generado al cierre de septiembre de 2022, situación que persiste al cierre del mes de octubre, según lo comunicado por la compañía a través de hecho esencial del día 23 de noviembre de 2022.

Esta situación tiene como precedente el hecho esencial en que la compañía informa el 21 de julio de 2022 un déficit de inversiones representativas de \$639 millones al cierre de junio de 2022. Este déficit surge a causa de incrementos de primas por cobrar a asegurados del ramo de garantía (cuenta no representativa de inversiones) con un exceso de \$392 millones, cuentas por cobrar a reaseguradores excepcionalmente altas que implicaron un exceso de \$330 millones.

Con fecha 3 de octubre de 2022, Seguros Konsegur informa a la CMF que al cierre de agosto de 2022 presentó un déficit de patrimonio neto de \$940 millones. Ante esta situación se citó a junta extraordinaria de accionistas, instancia en la que se aprobó un aumento de capital de \$5.000 millones.

Con fecha 2 de noviembre de 2022, se informa a la CMF a través de hecho esencial que, al cierre de septiembre de 2022, la compañía registra un déficit de inversiones representativas y patrimonio de riesgo por un monto de \$2.494 millones, déficit en el ratio de fortaleza patrimonial con un valor de 0,5 veces (mínimo normativo de 1 vez) y un endeudamiento total de 5,6 veces (máximo normativo de 5 veces) y un ratio de endeudamiento de 1,5 veces.

Según la compañía, este déficit se origina por la elevada siniestralidad que han registrado las pólizas emitidas por la compañía. Además, la aseguradora estima que los déficit mencionados podrían ser subsanados entre los meses de noviembre y diciembre de 2022 mediante la enajenación de bienes dados en pago y con el pago del remanente del aumento de capital aprobado el 26 de marzo de 2020, a lo cual se suma el aumento de capital de \$5.000 millones aprobado en la junta extraordinaria de accionistas del pasado 26 de septiembre de 2022.

A septiembre de 2022, la compañía registra un patrimonio de \$1.614 millones, que denota una caída de 47,9% en relación a lo registrado al cierre de 2021. En los pasivos de la compañía, se destacan las reservas de siniestros con un stock de \$4.512 millones y la reserva de insuficiencia de primas por \$3.168 millones, cuyos incrementos en relación a diciembre de 2021 ascienden a 246,1% y 184,5%, respectivamente.

Tras obtener costos de siniestros altamente influenciados por elevados recuperos en 2021, la compañía enfrentó un notable incremento en la siniestralidad en el desarrollo del ejercicio 2022, cuyo efecto se traduce en un resultado técnico de seguros de -\$2.729 millones y una pérdida en última línea -\$1.671 millones al tercer trimestre de 2022. Mientras que, el ratio combinado registra un indicador de 232,3%.

El deterioro de los indicadores, sumado a que, a la fecha este déficit no se ha corregido de forma efectiva y posiciona a la compañía desfavorablemente respecto a sus últimas evaluaciones del rating, sustenta la tendencia negativa asignada.

## Factores que implicarían un downgrade

- Agudización de déficit patrimonial de forma prolongada y una baja efectividad de las medidas correctivas tomadas por la compañía.
- Deterioro en indicadores de rentabilidad, siniestralidad, adecuación de capital sostenido que afecten la proyección a largo plazo de la compañía.

## Factores que implicarían un cambio a tendencia “Estable”

- Restauración indicadores de solvencia hacia niveles adecuados y con capacidad para sustentar su operación futura
- Alta efectividad de las medidas correctivas implementadas por la compañía.

## Evolución de rating

| Fecha     | Rating | Tendencia      | Motivo                        |
|-----------|--------|----------------|-------------------------------|
| 29-Mar-18 | Ei     | Estable        | Primera clasificación         |
| 27-Mar-19 | Ei     | Estable        | Reseña anual de clasificación |
| 15-May-19 | Ei     | Estable        | Reseña anual de clasificación |
| 15-May-20 | Ei     | Estable        | Reseña anual de clasificación |
| 14-May-21 | Ei     | En Observación | Reseña anual de clasificación |
| 06-Abr-22 | BBB    | Estable        | Reseña anual de clasificación |
| 28-Nov-22 | BBB    | Negativa       | Comunicado hecho relevante    |

### CATEGORÍA BBB

Corresponde a las obligaciones de compañías de seguros que presentan una capacidad de cumplimiento suficiente en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA ("ICR") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE ICR, AL IGUAL QUE LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSIONISTAS MINORISTAS Y PODRÍA SER INCLUSO TEMERARIO E INAPROPIADO, POR PARTE DE LOS INVERSIONISTAS MINORISTAS TENER EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR O LAS PUBLICACIONES DE ICR AL TOMAR SU DECISIÓN DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA CONTACTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE ICR.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO *BENCHMARK*, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN *BENCHMARK*.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por ICR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se provee "TAL COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al emitir una clasificación de riesgo sea de suficiente calidad y de fuentes que ICR considera fiables, incluidos, en su caso, fuentes de terceros independientes. Sin embargo, ICR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de clasificación o en la elaboración de las publicaciones de ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores fuera notificado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) pérdidas actuales o ganancias futuras o (b) pérdidas o daños ocasionados en el caso que el instrumento financiero en cuestión no haya sido objeto de clasificación de riesgo otorgada por ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo, pero no limitativo, a negligencia (excluido, no obstante, el fraude, una conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

ICR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CLASIFICACIONES DE RIESGO Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN ENTREGADA O EFECTUADA POR ESTA EN FORMA ALGUNA.

En cuanto a la certificación de los Modelos de Prevención de Delitos, que es un servicio que ICR presta, ICR declara que ni ésta ni ninguna persona relacionada, ha asesorado en el diseño o implementación del Modelo de Prevención de Delitos a las personas jurídicas que están siendo certificadas o a una entidad del grupo empresarial al cual ellas pertenecen. Al mismo tiempo, declara que tampoco forma parte de dicho grupo empresarial. Toda la información contenida en este documento se basa en la información pública presentada a la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), a las bolsas de valores, información proporcionada voluntariamente por el emisor y obtenida por ICR de fuentes que estima como correctas y fiables.

Atendida la posibilidad de errores humanos o mecánicos, así como otros factores, sin embargo, toda la información contenida en este documento se proporciona "TAL COMO ESTÁ" sin garantía de ningún tipo.

ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al certificar un Modelo de Prevención de Delitos sea de calidad suficiente y de fuentes que la ICR considera fiables incluyendo, cuando corresponde, fuentes de información de terceros independientes. No obstante, ICR no es un auditor y no puede en todos los casos verificar o validar de forma independiente la información recibida en este proceso o en la preparación de su certificación.